MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presupuesto Participativo

Importancia, Avances, Retos

Marco Legal

Constitución (Art. 197º)



Ley de bases de la descentralización

Ley orgánica de Gobiernos regionales

Ley orgánica de Municipalidades Ley marco del Proceso Participativo y su reglamento





El presupuesto anual de la República es descentralizado y participativo Art. 20° Gestión del GR se rige por el PDDRC y el Presupuesto Participativo Art. 32º

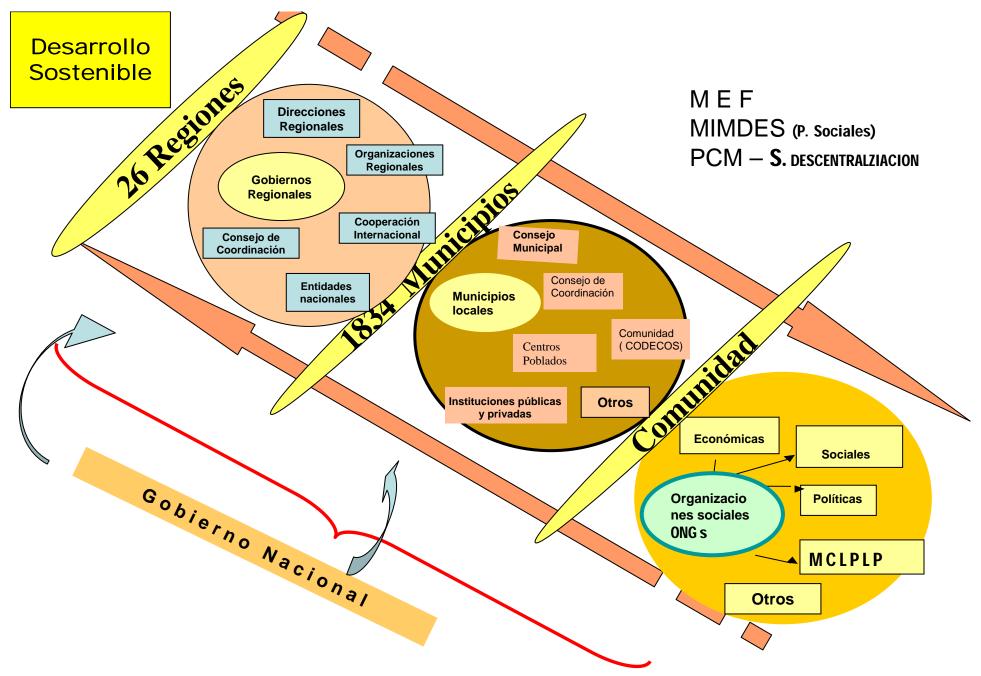
PDDLC y Presupuestos Participativos

PDDRC

Lineamientos
Generales
Para el proceso

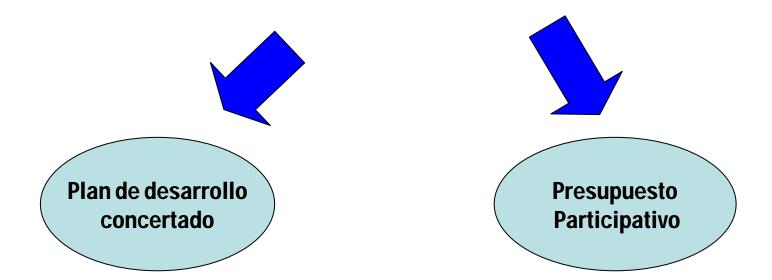


"INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"



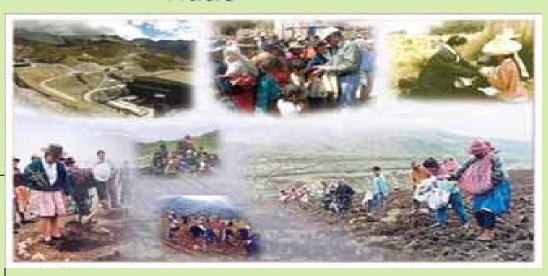
PROCESO DE DESCENTRALIZACION

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Desarrollo Armónico – Armonización de Políticas Desarrollo Integral – Articulación de medios

"Un Desarrollo Sostenible distribuye beneficios equitativamente, regenera los recursos en vez de destruirlos y potencia a las personas en vez de marginarlas, ampliando sus opciones, oportunidades y permitiendo su participación, en las decisiones que afectan sus vidas"



PNUD

Evolución Instructivo del Presupuesto Participativo

En el año 2004 el Instructivo del Presupuesto Participativo, desarrollo las fases del Proceso, adaptándolas a la Programación Presupuestaria.

El año 2005 el Instructivo del PP, amplía los Aspectos de la Planificación del Desarrollo Concertado y la necesidad de que éste sirva como marco a la planificación institucional - PDI y POI

En los años 2006 y 2007 se pone énfasis en la Programación Estratégica incidiendo en la necesidad de vincular los presupuestos participativos anuales a los objetivos del plan Desarrollo Concertado

El año 2008 el Instructivo desarrollo un Enfoque de Resultados en concordancia con el marco normativo presupuestario en el país y que alcanza a los gobiernos regionales y gobiernos locales

¿Qué es el Presupuesto Participativo?



Identificando y priorizando problemas

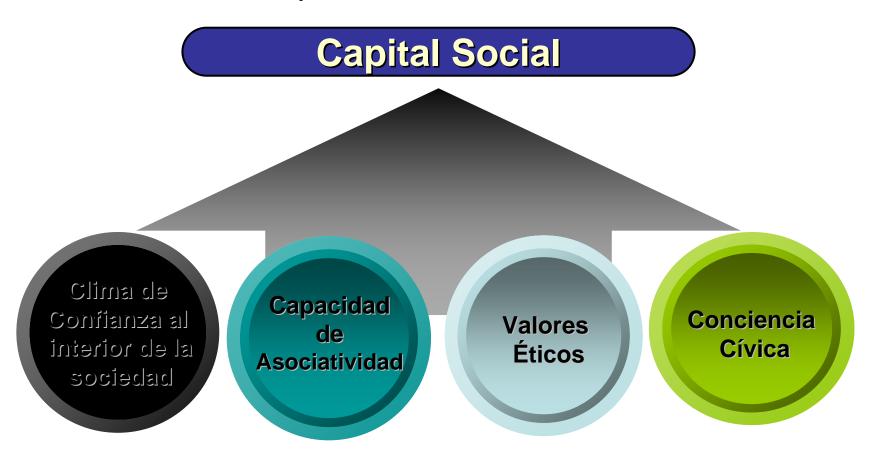
Espacio de concertación, en el cual autoridades regionales, locales y representantes de la sociedad civil, a partir de la identificación y priorización de problemas definen en conjunto cómo y a qué se orientaran sus actividades de promoción y los recursos de inversión, teniendo en cuenta la visión del desarrollo, los objetivos estratégicos y Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados

Mejora de la calidad de vida de la población, principalmente de la más pobre.

Instructivo del Presupuesto Participativo - MEF

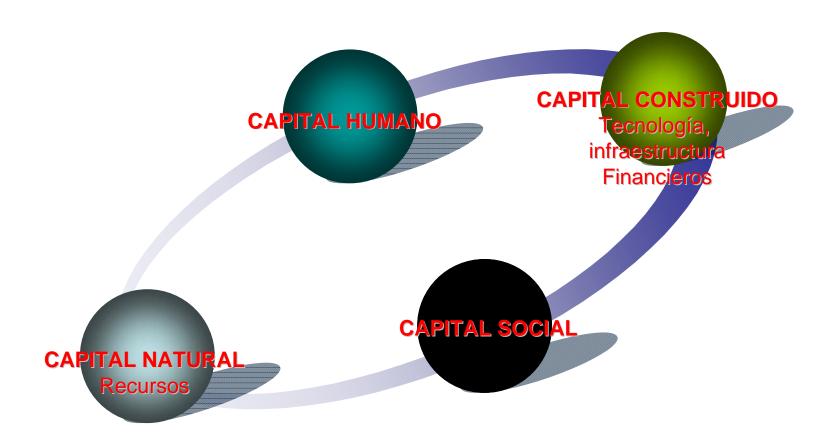
Desarrollo Sostenible

Desde la óptica de las Naciones Unidas



DESARROLLO SOSTENIBLE

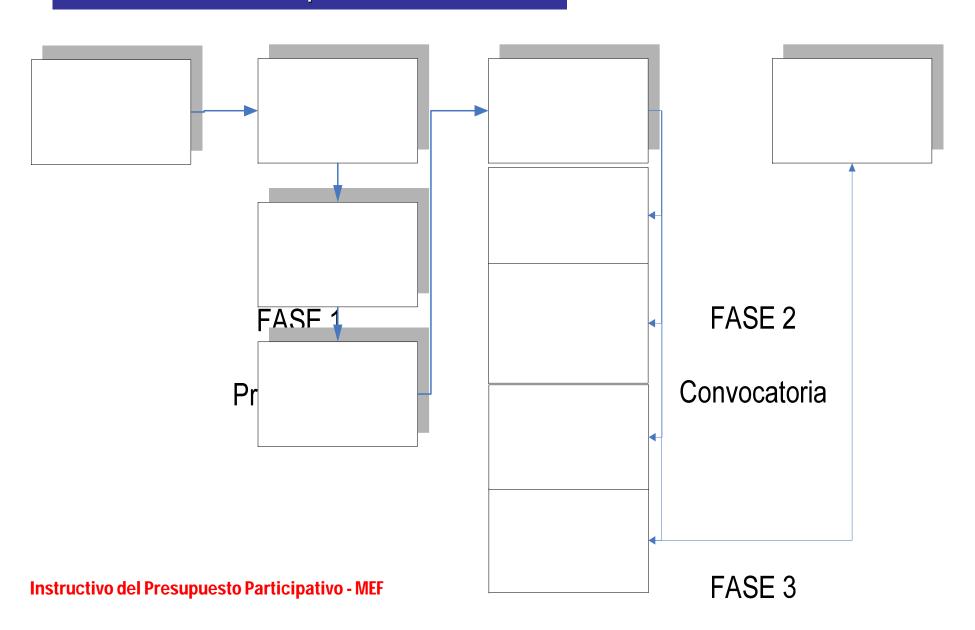
Desarrollo Sostenible



"El Desarrollo Sostenible es una propuesta de construcción y ampliación de la democracia donde la sociedad civil es el protagonista desde la planeación hasta su ejecución"

FASES del Presupuesto Participativo

Ciclo Preparatorio



Idontificación y Dogistra da

ACTORES

Identificación de Agentes Participantes

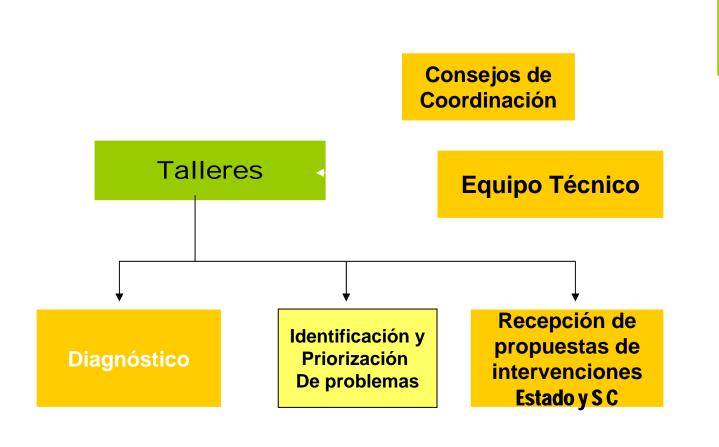
Agentes Participantes

Se incorpora la sugerencia de convocar a determinados actores por cada nivel de gobierno, diferenciando los intereses de cada uno de ellos.

Cuadro de Actores

Actores del PP	G.R.	G.L.P.	G.L.D.
Sector Público	Х	Х	Х
Instancias de concertación	Х	Х	Х
Organizaciones sociales de base	Х	Х	Х
Actores Económicos	X	Х	Х
Servicios Públicos	Х	Х	Х
Otros	Х	Х	Х

TALLERES DE TRABAJO



Prepara la **información** necesaria y consolida los resultados de los talleres para la evaluación de las propuestas

Informa a los Agentes
Participantes sobre los
recursos que disponen para
el desarrollo de las
acciones a ser priorizadas
en el Proceso Participativo

El Equipo Técnico consolida los resultados del taller y dispone de un tiempo para evaluar la vinculación de las intervenciones propuestas con los problemas prioritarios

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se encuentra a cargo del Equipo Técnico.

Lista devPIP vinculados a los problemas priorizados y criterios de priorización



Equipo Técnico



Propuestas de Acciones / Proyectos Priorizadas

Presentación a los Agentes Participantes

La evaluación del financiamiento de las propuestas debe de tomar en cuenta los recursos del Proceso Participativo que incluyen toda forma de financiamiento disponible: Cooperación Internacional, cofinanciamiento de entidades, sector empresarial, asociaciones, beneficiarios, entre otras.

Consistencia técnica de acuerdo al SNIP 1/

Aprobación

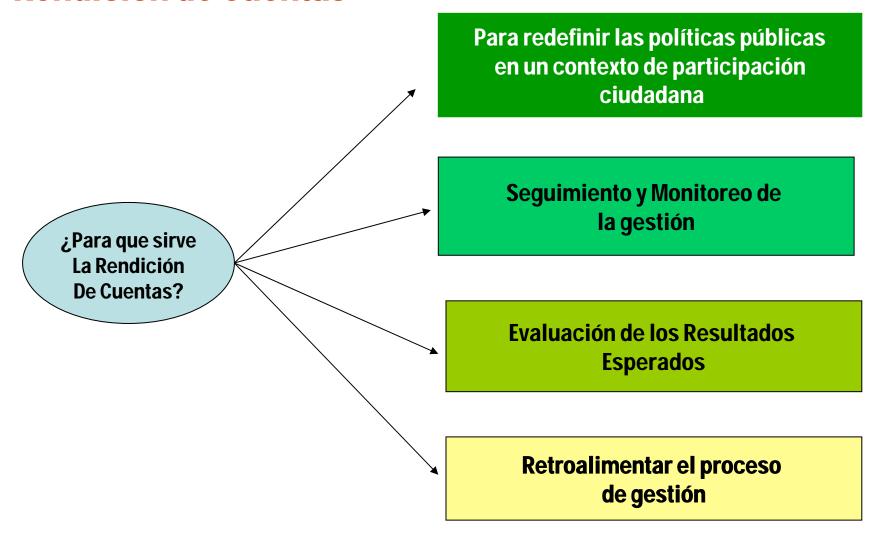
El perfeccionamiento Técnico de los Proyectos estarán a cargo de las oficinas correspondientes en el Gobierno Regional y Local. Si al realizar el estudio de preinversión, se determina que algunos de los proyectos priorizados no son viables, se dispondrá que ese proyecto sea reemplazado por otro resultante del Proceso Participativo.

Mecanismos de Vigilancia

A través de los Comités de vigilancia se contribuye a:

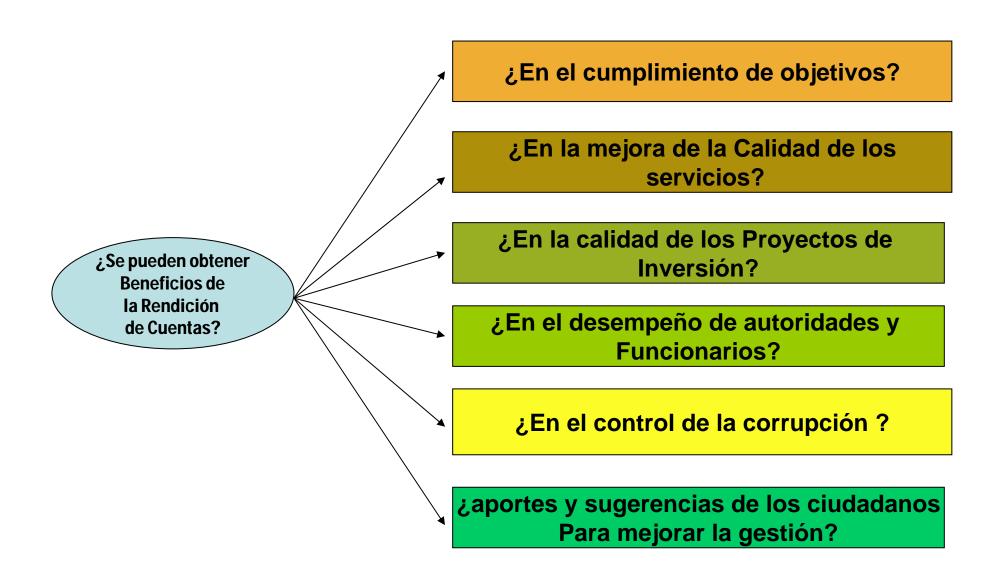
- Incentivar a las autoridades a realizar adecuados procesos de PP.
- Que los interesados en la realización de un proyecto sean quienes vigilen dicho proyecto.
- Se refuerza el control y el seguimiento permitiendo a una mejor gestión de los recursos públicos generando incentivos en las autoridades para el cumplimiento de compromisos.

Rendición de Cuentas

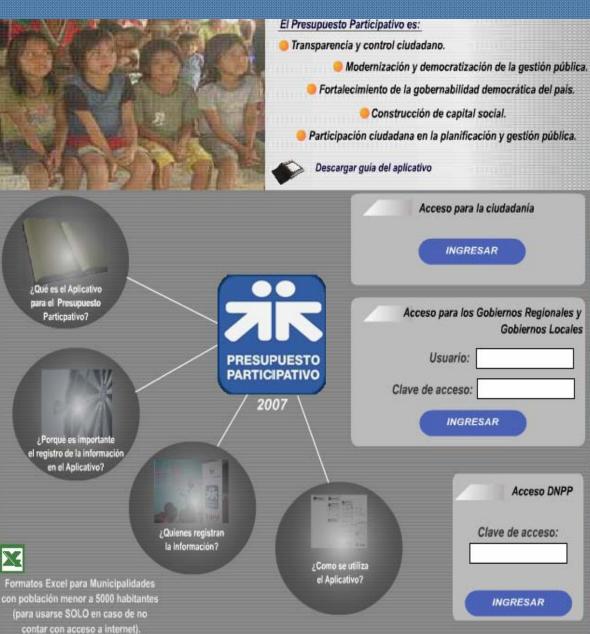


Mejorar la manera de lograr un buen gobierno

Rendición de Cuentas

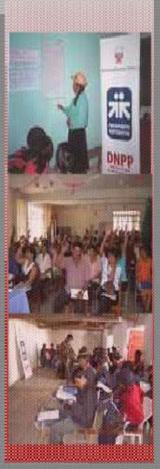


Aplicativo Interactivo del Presupuesto Participativo

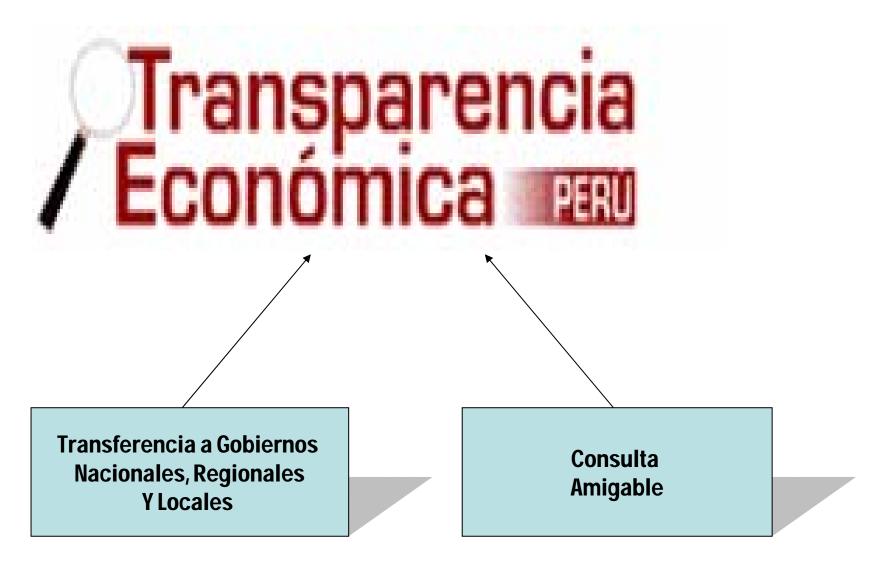


--> Descargar Tríptico





www.mef.gob.pe

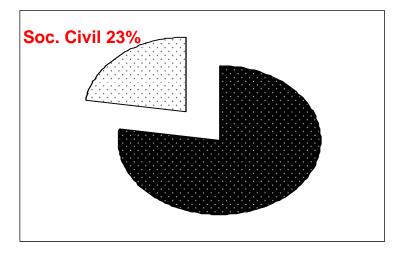


http://transparencia-economica.mef.gob.pe/

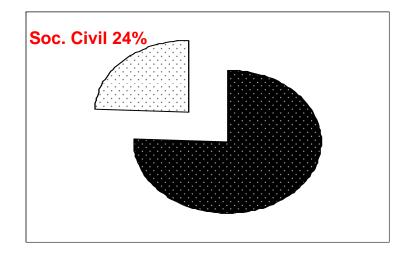
Avances

Aportes de la Sociedad Civil al Proceso P. P.

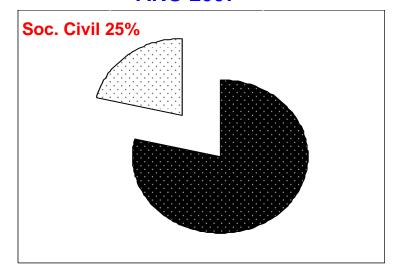
AÑO 2005



AÑO 2006



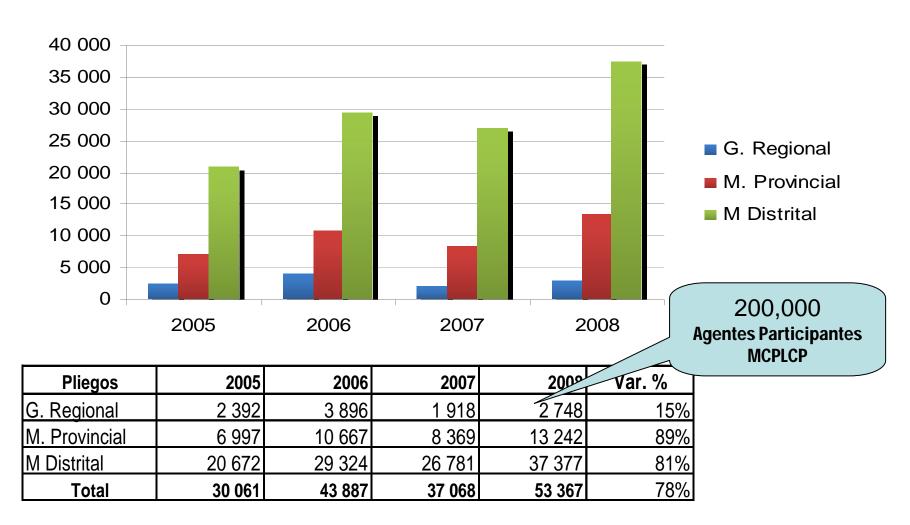
AÑO 2007



INVERSIÖN	2005	2006	2007	
P. Estado	2014	2451	4205	
P. Soc. Civil	588	788	1150	
TOTAL	2602	3239	4679	

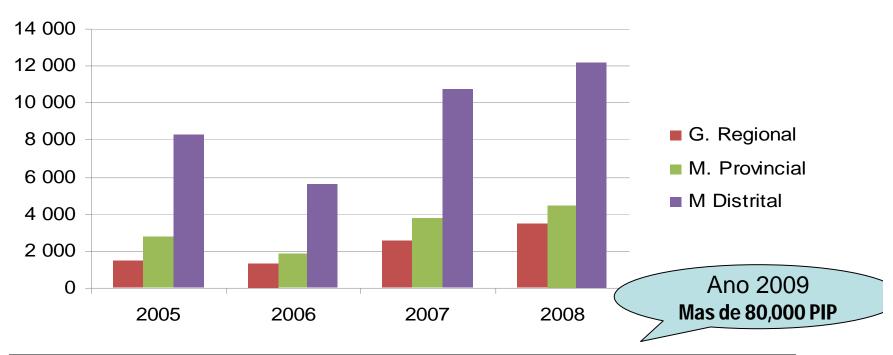
Aplicativo Interactivo del Presupuesto Participativo - MEF

Número de Agentes Participantes



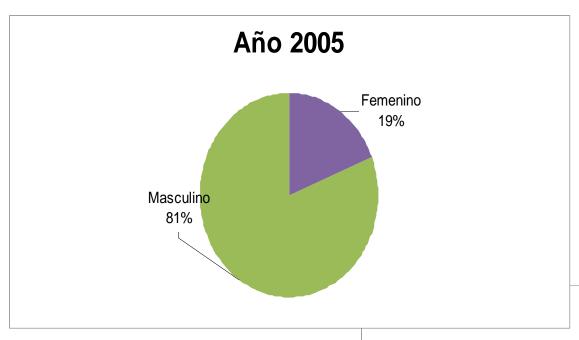
Aplicativo Interactivo del Presupuesto Participativo – MEF Registro de 634 G L /AÑO y 25 GR/AÑO

Número de Proyectos Priorizados P. P.

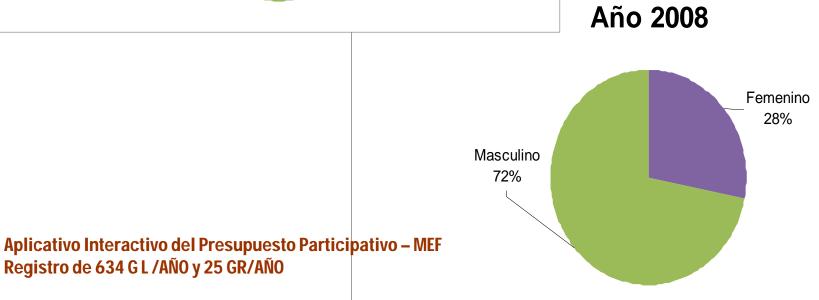


Pliegos	2005	2006	2007	2008	Var. %
G. Regional	1 488	1 298	2 542	3 441	131%
M. Provincial	2 737	1 858	3 720	4 462	63%
M Distrital	8 248	5 576	10 696	12 164	47%
Total	14 478	10 738	18 965	22 075	52%

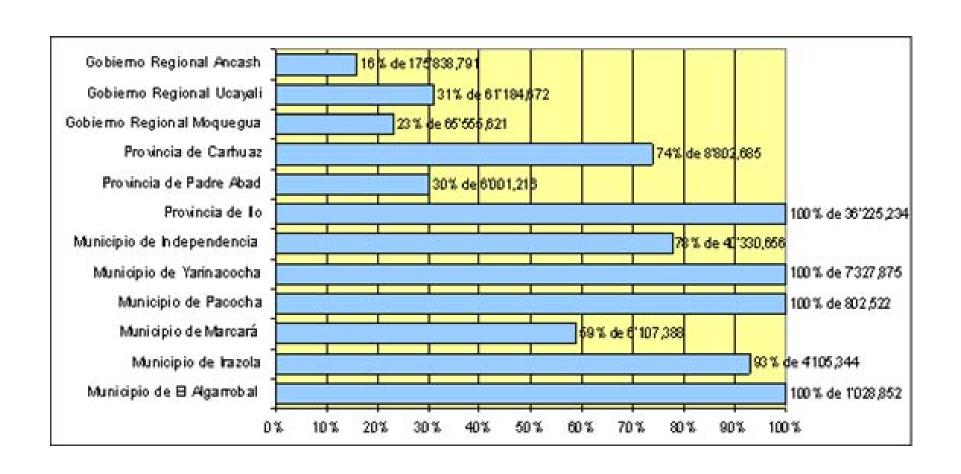
Participación de Género en el P. P.



Registro de 634 G L /AÑO y 25 GR/AÑO



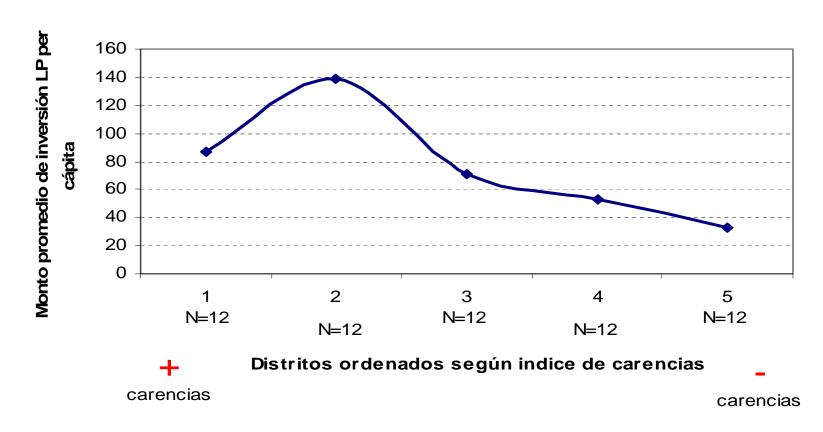
Proyectos procedentes del Presupuesto Participativo en el PIA 2008 de GRs y GLs



¿El PP esta permitiendo que la inversión se destine a zonas de mayores carencias?.

Caso evaluado: Gobierno Regional de Junín

Monto promedio de inversión per cápita según Indice de Carencias del Mapa de Pobreza de FONCODES



Retos

Participación informada de los agentes participantes



 \bigcirc

Necesidad de Contar con información para:

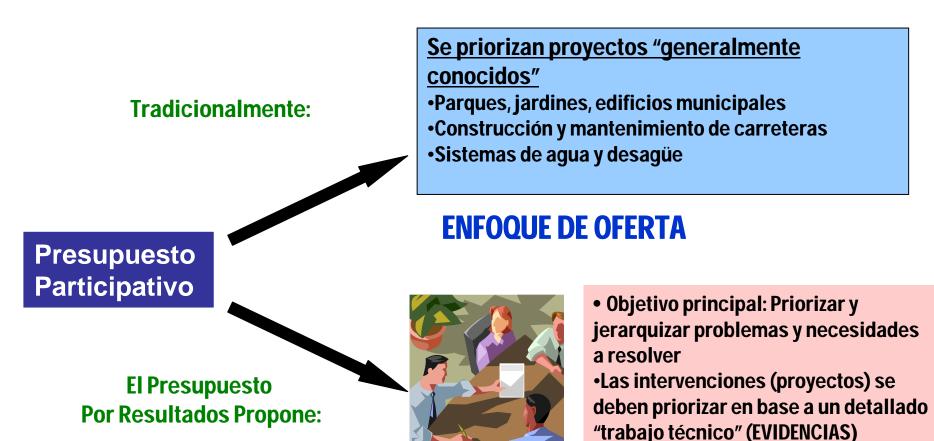
Realizar un adecuado Diagnóstico de la situación de los problemas de su localidad (Análisis de Brechas) y del impacto negativo

Conocer cuales intervenciones son efectivas para resolver problemas priorizados

¿hay algunas tareas?

- 1. Promover el uso de información en el PP
- 2. Generar y promover la existencia de datos de resultados a nivel local

Cambiar el enfoque de oferta hacia un enfoque de demanda



Población

ENFOQUE DE DEMANDA

Promover el seguimiento local de resultados

Informes de Comités de Vigilancia

Informes de Rendición de Cuentas de autoridades

Adicionalmente y prioritariamente

- •Ejecución física y financiera de PIP
- •Cumplimiento formal de los pasos sugeridos en el instructivo

Seguimiento de la consecución de de objetivos y resultados en la localidad (crecimiento adecuado de los niños, logros de aprendizaje, cobertura de agua y saneamiento, necesidades básicas insatisfechas)

Otros:

Mayor participación de la sociedad civil en el cofinanciamiento. Así como en la sostenibilidad de los proyectos.

Orientación de la intervenciones hacia proyectos de alta rentabilidad social. Éstos pueden ser multianuales y por tanto tener mayor impacto en el desarrollo.

La participación debe incentivar y mejorar la cultura tributaria de la población para con sus gobiernos locales.

La participación ciudadana se fortalezca no por cumplimiento al marco normativo, si no por que existe un convencimiento que el desarrollo sólo será posible si trabajamos con responsabilidad, Estado y Sociedad civil.

Comentarios Finales

- El PP es diferente en cada Municipio
- Hay un cambio cultural de la Gestion Publica.
- El presupeusto subnacional es mas equitativo e inclusivo (mujeres, jovenes, ninos.
- La democracia particiapitva complementa la democracia representativa.
- El PP permite un mejor gestion del desarrollo, no solo de las politicas sociales.

^{*} Plan de Desarrollo Concertado

Muchas gracias por su atención ...

www.gestionparaeldesarrollo.com